Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

Oficio No. 005
Villavicencio, 12 de enero de 2021

Señores
CÁMARA DE COMERCIO
Calle 40 No. 24 A-71
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2018-00019-00
Tipo de Proceso: FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: CLAUDIA PAOLA MEDINA OBREGÓN
Demandado: CARLOS ARTURO SOLANO CASTRO

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha once (11) de diciembre de 2020, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que se sirva certificar si el señor CARLOS ARTURO SOLANO CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.336.516, aparece inscrito en algún establecimiento de comercio.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d00e7a7875eea10581d47c1d5cd7f28720edc217084596674cfe74083088baf6
Documento generado en 14/01/2021 11:52:19 a.m.